

MARTES, 6 DE MARZO DE 2012 - BOC NÚM. 46

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2012-2649 *Exposición pública de la cuenta general de 2011.*

La Comisión especial de cuentas, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2012, ha dictado la cuenta general del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar, correspondiente al ejercicio económico de 2011.

Lo que se anuncia al público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, advirtiéndose que el plazo de quince días, más ocho días hábiles, para la presentación de reclamaciones, reparos u observaciones, empezará a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Ribamontán al Mar, 23 de febrero de 2012.

El alcalde (ilegible).

[2012/2649](#)